



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 6
cmpl10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C.

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C**

AVISO 001

**TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A
INTERVENIR**

Para que en el término de veinte (20) días de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso, comparezca (n) personalmente o por medio de apoderado a recibir notificación del auto de 31 de mayo de 2022, proferido en el levantamiento de la medida cautelar decretada sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria N°. 50C-203809, dentro del proceso de levantamiento **110014003010-1894-00170-00** promovido por Diego Murcia Bello, y con relación al proceso ejecutivo instaurado por Luis Hernando Rico Amaya en contra de Alicia Cuesta De Ardila y Otro, que se tramita en este Despacho.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso.

Se fija este aviso en lugar visible de la Secretaría del juzgado y en el micrositio web correspondiente a este despacho, publicado en la página www.ramajudicial.gov.co, por el término de 20 días hábiles, hoy 4 de agosto de 2022, siendo las 8:00 h de la mañana.

Se desfija el presente aviso hoy 2 de septiembre de 2022, siendo las 17:00h de la tarde.

DERLY MABEL PRADA CHILITO
SECRETARIA

Firmado Por:
Derly Mabel Prada Chilito
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93773d22549924dd7816efb0f18b77cb1cb04c4d3ad79b7d5def352e175cbe9f**

Documento generado en 04/08/2022 08:00:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>